

Sumario

• Nuevo folleto sobre la Ley de Dependencia

Fedeafes ha resumido los puntos más importantes que han de tener en cuenta las personas que van a enfrentarse a una valoración y sus acompañantes. [Sigue en pág. 2](#)

• Protocolo de coordinación entre Sargi y Osakidetza

El acuerdo, que se firmará próximamente, pretende garantizar la atención integral del paciente y sus familiares o representantes mediante la homogenización de las diversas intervenciones. [Sigue en pág. 3](#)

• Agifef.org recibe cerca de 1.500 visitas en sus primeros cinco meses

La web de Agifef ha contabilizado desde febrero hasta junio un total de 1.485 visitas, una cifra significativa que nos da pistas acerca del interés que hay en torno a la salud mental y nuestra Asociación. [Sigue en pág. 5](#)

• Vacaciones en Ibiza

Un grupo de usuarios de Agifef y del resto de asociaciones de Fedeafes ha participado en las colonias que este año han tenido lugar en Ibiza, del 4 al 11 de junio. Rafael Torres nos relata su experiencia. [Sigue en pág. 6](#)

• Concurso de carteles



Con motivo de la campaña de sensibilización que se desarrollará en torno al Día Mundial de la Salud Mental 2009, se pondrá en marcha próximamente el Concurso de Carteles anual. Todos los interesados en concursar podrán consultar las bases próximamente en la página web de nuestra Asociación, www.agifef.org.

• Fin de la huelga de los trabajadores

La huelga que iniciaron los trabajadores de Agifef el pasado 16 de febrero, y que se ha prolongado durante 117 días, llegó afortunadamente a su fin el pasado 15 de junio con la incorporación de los trabajadores a sus puestos. El conflicto se ha resuelto tras la participación de ambas partes, huelguistas y Junta Directiva, en un proceso de mediación en el PRECO. Finalmente, se ha alcanzado un acuerdo de pacto de empresa con vigencia hasta diciembre de 2010, fecha en la que esperamos exista un convenio del sector que nos equipare al resto de asociaciones de intervención social de Gipuzkoa.

• Obras de rehabilitación del psiquiátrico

El Servicio de Psiquiatría del Complejo Donostia está en pleno proceso de remodelación. Se ha completado ya la fase de renovación de la cubierta y, actualmente, se está rehabilitando el interior del ala Este del edificio. Las previsiones apuntan a que las obras, que cuentan con un presupuesto cercano a los dos millones de euros, finalizarán en un plazo de dos años, aunque se mantendrá un funcionamiento normalizado del servicio.

El futuro psiquiátrico, con sus nuevas y optimizadas instalaciones, supondrá una gran mejora en materia asistencial. Estará provisto de dos unidades de enfermería y de 21 habitaciones, ocho individuales y trece dobles, que acogerán hasta 68 pacientes adultos. También dispondrá de ocho camas en la Unidad Infanto-Juvenil, varios despachos médicos, sala de estar para familiares, comedor y sala de estar para pacientes, un jardín para los usuarios adultos y otro infanto-juvenil con acceso directo a planta y frontón, entre otras muchas prestaciones.



Actualmente ya se ha completado la fase de renovación de la cubierta del psiquiátrico del Complejo Donostia

Nuevo folleto sobre la Ley de Dependencia

El grupo de trabajo de FEDEAFES ha resumido los puntos más importantes que conviene tener en cuenta a las personas que vayan a enfrentarse a una valoración de dependencia y a sus acompañantes



Desde que se aprobara la Ley de Dependencia, hace más de dos años, son muchos los usuarios de las asociaciones pertenecientes a FEDEAFES que se han enfrentado a la valoración que determina si pueden acogerse a esta ley y cuál es su grado de dependencia. Con el objetivo de que todos los interesados dispongan de la mayor información posible sobre este procedimiento, el grupo de trabajo de FEDEAFES ha elaborado un folleto que recoge los aspectos a tener en cuenta al prepararse para la prueba, así como un breve resumen de la aportación de la ley a nuestros usuarios.

Lo primero que debe saberse es que el cuestionario se aplica en forma de entrevista, en el entorno habitual y con la participación de la persona que mejor conoce la situación. Será este acompañante el encargado de informar sobre las dificultades que experimenta en su vida cotidiana la persona con enfermedad mental, ya que en algunos casos, por razones como la falta de autoestima, se tiende a disminuir la importancia de las limitaciones.

Es importante no confundir el grado de discapacidad (minusvalía) con el de dependencia, ya que se trata de

valoraciones diferentes. En el examen de dependencia se mide la necesidad de ayuda para las actividades básicas de la vida o el apoyo que se precisa para la autonomía personal. En general, las personas con enfermedad mental no tienen problemas físicos para ejecutar la tarea, pero debido a las dificultades de salud mental (falta de iniciativa, apatía...) necesitan apoyo y supervisión de las tareas.

Para solicitar dicho procedimiento es necesario acudir a los Servicios Sociales de los municipios y adjuntar el informe médico del psiquiatra y del médico de cabecera, además de, a ser posible, un informe del profesional de referencia de las asociaciones.

Aspectos a valorar

Tal y como se indica en el folleto, en este pequeño examen se tienen en cuenta la capacidad que tiene la persona para realizar por sí misma las actividades básicas de la vida diaria. Así, se mide su dificultad para comer y beber por sí misma y para llevar una alimentación adecuada y saludable. Del mismo modo, se tiene en cuenta su capacidad de mantener unas costumbres de higiene,

Bi urte igaro dira Mendekotasun Legea martxan jarri zenetik eta pertsona askok pasa du jada norberaren mendekotasun maila zehazten duen balorazioa. FEDEAFESek informazio liburuxka bat argitaratu du bere elkarteetako kideek horrelako egoera bati aurre egiteko kontuan izan beharrekoa jakin dezaten,

eta eskuragarri dago gure Elkarteko webguneko 'Loturak' atalean. Elkarriketa moduan egiten den froga honetan, aztertuko den pertsonak eta berau gertutik ezagutzen duen beste batek parte hartzen dute, eta gaixotasuna duen pertsonak eguneroko bizitzan dituen zailtasunak neurtzen dira.

micción y defecación adecuadas, así como de escoger una vestimenta adaptada a la climatología y a las condiciones sociales en las que debe desenvolverse.

La salud es otro punto de estudio muy importante, dentro del que se consideran aspectos como el poder prevenir enfermedades, evitar riesgos o las dificultades que pueden existir a la hora de tomar la medicación. Asimismo, se valora la capacidad de la persona para desplazarse fuera y dentro del hogar, con el fin de ver si presenta síntomas de aislamiento social, desorientación o pérdida del contacto con la realidad, comunes en la enfermedad mental.

Finalmente, en la valoración se tiene en cuenta la iniciativa para abordar las tareas domésticas, así como la capacidad de la persona para tomar decisiones, ejecutarlas

y el nivel de ayuda que necesita para realizar los hechos y evaluar los efectos de su decisión. Por ejemplo, se observa si en el uso del dinero hay descontrol de gastos y problemas para administrar los ingresos.

Tras la valoración, es recomendable que la persona valorada y su acompañante soliciten la puntuación obtenida en cada tarea y actividad, para que sepan con detalle las cuestiones que se han observado. Así, contarán con suficiente información en caso de querer recurrir por no estar de acuerdo con la resolución. Desde FEDEFES alertan, además, de la importancia de no dejar pasar los plazos a la hora de recurrir el resultado de la valoración.

El folleto está disponible en formato PDF en el apartado 'Enlaces' de la web de la Asociación, www.agifes.org.

Aclaraciones a la ley

Esta ley reconoce el derecho a percibir unos servicios sociales y unas prestaciones económicas a todas las personas reconocidas con algún grado de dependencia. Una vez realizada la solicitud de valoración y recibida la resolución correspondiente, en la que aparecen los servicios/prestaciones que le corresponden al interesado, éste debe acudir a servicios sociales de base y "negociar" el PIA (Programa Individual de Atención). Por ejemplo, en el caso de que se le reconozca al usuario el derecho a incluir en el PIA el servicio de atención residencial, éste deberá acudir con la valoración a la trabajadora social de base y hacer la solicitud del recurso. Así, se acuerda el PIA y se firma el acta de conformidad. Si esto no se realiza, se le reconoce el derecho, pero esto no significa que se le vaya a otorgar.

Un protocolo coordinará el trabajo entre Sargi y el marco sanitario de Salud Mental

El acuerdo, que se firmará próximamente, pretende garantizar la atención integral del paciente y sus familiares o representantes mediante la homogenización de las diversas intervenciones

Desde su fundación en 2005, la plataforma Sargi, que aúna a 23 entidades sin ánimo de lucro que trabajan con colectivos desfavorecidos, ha denunciado la falta de coordinación existente en la atención en el ámbito de la salud mental. Sus reiterados esfuerzos por alcanzar un marco de colaboración entre las diversas asociaciones y el marco sanitario han tenido como fruto la elaboración de un protocolo de coordinación que rubricarán próximamente Osakidetza y la propia plataforma.

En palabras de la representante de Agifes en la comisión de coordinación de Sargi, Lourdes Blanco, este convenio es "un reconocimiento de todas estas entidades que atienden de alguna manera a personas con enfermedad mental, que han ido surgiendo y trabajando por su cuenta hasta ahora sin que se creara una relación de cooperación entre unas y otras". La psiquiatra de nuestra Asociación explica que el protocolo establece un listado de referencia en el que se incluye información sobre los servicios que ofrece cada entidad y los datos de contacto. De este modo, el

nuevo marco de trabajo supone "un gran avance ya que, si queremos ser eficaces, no podemos actuar solos, debemos coordinarnos y respetar el trabajo del de al lado", manifiesta Lourdes Blanco.

El objetivo de este acuerdo es coordinar y garantizar la atención integral del paciente y sus familiares o representantes, creando vías de comunicación estable que permitan homogeneizar las intervenciones tanto clínicas como las que atañen a la rehabilitación y la reinserción. Para ello, se regularizarán los esfuerzos personales y materiales de todas las instituciones y se articulará un canal de comunicación que permita el trasvase de información necesaria para llevar a cabo intervenciones consensuadas con los pacientes y sus procesos. Asimismo, se establecerán pautas de colaboración en la recogida de demandas y problemáticas que permitan elaborar proyectos de intervención conjuntos y que favorezcan la visibilización de las demandas de los pacientes que reciban atención en más de una entidad.

Uno por ciento, esquizofrenia

Bergara acogió un interesante videofórum seguido de un coloquio con el psiquiatra Juan Moro

El pasado 17 de junio se celebró en Bergara un interesantísimo videofórum en el que se proyectó el documental *Uno por ciento, esquizofrenia*, al que siguió un animado coloquio. La cinta, dirigida por Ione Hernández, parte de una idea de Julio Médem para trasladar las situaciones, problemas y esperanzas que lleva aparejada la enfermedad mental.

Junto al testimonio de los propios afectados, se entrevista a varios psiquiatras, psicólogos, familiares y representantes de asociaciones. La impresionante proyección, dura y directa, fue acogida con aplausos y, como se comprobó en las intervenciones posteriores, impactó a varios familiares, que vieron reflejada su situación familiar en el documental.

El debate fue presidido por el psiquiatra Juan Moro, que estuvo acompañado de Kandido Eizagirre y Eva Ayastuy. Las varias decenas de personas que acudieron a la cita compartieron experiencias y quejas como la falta de recursos que padecen las personas con enfermedad mental y sus familias, el estigma social, la dificultad de diagnóstico y la dura convivencia diaria con la enfermedad.

Entre los temas que abordó la película y que tuvieron su traslado al debate, cabe destacar la afección familiar que causa la enfermedad mental, los tratamientos con fármacos y sus consecuencias, así como las alternativas existentes, las necesarias terapias psicosociales o la denuncia por la falta de recursos. No faltaron los momentos más sensibles, cuando los protagonistas aludieron a sus tendencias suicidas o al miedo que les causaba el futuro. El testimonio en el documental de una de las afectadas, Montse, fue especialmente emocionante. Las primeras intervenciones del coloquio



Varias decenas de personas asistieron al videofórum en el que intervinieron los expertos Eizagirre, Moro y Ayastuy

fueron para reclamar más plazas y más medios para sus familiares. Hubo quien pidió la implicación de los psiquiatras para demandar mayores recursos para quienes sufren la enfermedad mental y, en general, se apostó por intensificar las reivindicaciones como colectivo ante las instituciones públicas. Una madre transmitió el sentir de muchos asistentes al expresar la angustia que sintió al ver como una de las protagonistas, Montse, se quejaba amargamente de que apenas conseguía que la viera un psiquiatra veinte minutos cada tres meses. “Pobre chica, se te cae el alma a los pies, eso no se debería permitir”, señaló con el asentimiento del resto del público.

Otras intervenciones destacaron que nuestro colectivo “mete poco ruido”, y uno de los participantes citó que los afectados por Síndrome de Down o Autismo han sido capaces de superar un estigma mucho más arraigado hace unas décadas. Hubo

“Eztabaidagai izan ziren gaixoe eta familiek jasaten dituzten baliabide falta, estigma soziala, eta diagnostiko zuzena egiteko dauden zailtasunak”

quien apuntó que incluso el SIDA y el cáncer han conseguido superar el estigma, mientras la enfermedad mental sigue asociada a violencia.

Juan Moro admitió que deben seguir reivindicándose más medios y abogó al mismo tiempo por la enfermería comunitaria: “Hay que integrar en la sociedad a los cuadros severos”. Además, expresó la importancia de la intervención precoz, asegurando que “es muy importante que el primer diagnóstico sea certero para el posterior tratamiento”.

Algunos asistentes abordaron también el riesgo de que los familiares se sientan culpabilizados por su relación con la persona con enfermedad mental. “No hay que pensar que un padre pudo causar, por su actitud en un episodio del pasado, determinada reacción posterior. Eso son cosas de la vida, hay frustraciones, malos momentos... pero los padres no son responsables de que su hijo tenga una enfermedad mental”.

El capítulo de quejas también fue extenso con temas como la falta de plazas y la actitud de ciertos psiquiatras hacia los familiares. Se defendió, entre otras cosas, la importancia de atender también las necesidades de los familiares ante el deterioro que sufren.

Agifes.org recibe 1.485 visitas entre febrero y junio

Usuarios del Estado y de países latinoamericanos se han interesado por nuestra web, que sirve de presentación de nuestra Asociación y ofrece información de interés sobre la salud mental, noticias

La web de Agifes ha contabilizado desde febrero hasta junio un total de 1.485 visitas, una cifra significativa que nos da pistas acerca del interés que hay en la sociedad sobre el tema de la salud mental y sobre nuestra Asociación. Del número total de visitas recibidas, 1.391 corresponden a usuarios del Estado, y el resto proceden de países en su mayoría latinoamericanos como Colombia, México, Argentina, Bolivia, Perú y Chile. También han accedido usuarios desde Francia, Italia y Estados Unidos, entre otros.

No sólo resulta interesante la cifra que indica el número de accesos contabilizados, sino que es también remarcable la calidad de las visitas. De media, cada usuario ha invertido más de tres minutos y medio consultando la web y ha entrado en seis secciones diferentes de la misma. Tras la página de inicio, que ha contado con tantas entradas como visitas ha registrado la web, las más consultadas han sido Noticias (1.106 visitas), Ubicaciones (473), Asociación (397) y Enfermedad Mental (340).

Agifes.org ofrece al usuario información de gran utilidad para las personas afectadas por la enfermedad mental y sus familiares o cuidadores. Los contenidos de la web, elaborados conjuntamente por trabajadores sociales, psiquiatras y otros profesionales de Agifes que trabajan día a día en el ámbito de la salud mental, explican de forma clara y concisa aspectos como los síntomas y conductas que generan trastornos como la esquizofrenia y el trastorno bipolar, así como las fases por las que pasan los enfermos.

La web sirve, además, como carta de presentación de nuestra Asociación, de nuestra misión, valores, y de los servicios que ofrecemos. Permite también descargar los

boletines y revistas que publica Agifes, y otros documentos y materiales de interés. Agifes.org recoge, asimismo, noticias relacionadas con nuestra Asociación y con el colectivo, en general, además de recomendaciones de libros que tratan algún aspecto de la problemática que nos afecta. Por último, la sección de agenda permite conocer algunos de los eventos, conferencias, proyecciones o coloquios más reseñables que van a tener lugar en fechas próximas.

Visite nuestra web: www.agifes.org



Día Mundial de la Salud Mental 2009

El lema hará hincapié en la necesidad de mejorar los servicios de atención primaria

La Federación Mundial para la Salud Mental (World Federation for Mental Health) ha dado a conocer el lema del Día Mundial de la Salud Mental 2009, que se celebrará el próximo 10 de octubre: *Salud Mental en Atención Primaria: mejorando los tratamientos y promoviendo la Salud Mental*.

Según han explicado, "la atención primaria comienza en las personas e integrar la salud mental en este servicio es la manera más viable de asegurar que las personas tengan acceso a la atención que precisan. Las personas pueden acceder a los servicios de salud mental más cerca

de sus hogares, permitiendo que las familias sigan juntas y manteniendo sus actividades diarias. Además, se evitan indirectamente los costes asociados a buscar atención especializada en lugares distantes. La atención en salud mental proporcionada en atención primaria minimiza el estigma y la discriminación, y elimina el riesgo de violaciones de los derechos humanos".

En Euskadi, las celebraciones con motivo de esta jornada se centrarán en Bilbao, ya que el año pasado tuvieron lugar en el monasterio de Estíbaliz de Vitoria y el anterior en Donostia.

Fedeafesek eta Agifesek antolatutako udalekuak Ibizan izan dira aurten. Denera, gure elkarteetako 45 pertsonak pasa du oporraldia Mediterranioko irla honetan, iragan ekainaren 4 eta 11 bitartean, eta esperientzia aberasgarria bizi ahal izan dute guztiek. Hona hemen Rafael Torres kidearen kronika.

Ibiza paraíso



Los usuarios de las asociaciones vascas disfrutaron de unos espléndidos días de vacaciones que aprovecharon para hacer turismo y reforzar sus vínculos de amistad

“Muy buenas, pasajeros... Les habla el comandante del vuelo Barcelona-Ibiza. Perdonen la molestia de la espera, pero hemos tenido que reparar las válvulas del avión... (ya está metiéndonos miedo), espero que tengan un buen viaje”

Poco más tarde: “Volamos a cinco mil metros de altitud. La velocidad de crucero es de más de 700 kilómetros por hora”

Es la segunda vez que cojo un avión, la primera ha sido de Bilbao a Barcelona. Desde aquí se ven las nubes de abajo, parecen campos de algodón. Tengo la impresión: me impresiona más el despegue que el aterrizaje.

En menos de 45 minutos estamos ya en Ibiza. Cogemos el autobús que nos esperaba en el aeropuerto. Nos dirigimos al hotel Fiesta Tanit. Tanit es una diosa ibicenca.

Por el camino vemos casas típicas y el color de la tierra es muy diferente al verde de Euskal Herria. Llegamos al hotel. Nos asignan las habitaciones. Tiene el hotel 756 habitaciones. A Iñaki y a mí nos toca la 748. La 747 la ocupan

“Ibiza turismorako gune bilakatu den irla da. Paradisu bat, munduko leku zoragarrietako bat. Atsegin handia izan da esperientzia honetaz gozatu ahal izatea”

José Ángel y Jon, el fotógrafo de las vacaciones. Llegamos justo a la hora de cenar. El buffet es libre y la barra del bar también. El hotel tiene alrededor de 50 años, pero está modernizado... Las habitaciones y los baños son preciosos. Después de cenar subimos los equipajes. Iñaki me pregunta: “¿Cómo nos lo vamos a pasar?”, y yo le contesto que de teta...

No me acuerdo de qué hicimos el primer día, ahora que escribo en mi casa de Oiartzun. Pero yo he pasado las vacaciones sin moverme del hotel: comer bien, beber cerveza sin alcohol, Bitter-Kas, granizados, tomar el sol, bañarme todos los días en la piscina, ver chicas y mujeres de todos los rubios imaginados y ponerme muy moreno.

Hicimos cuatro excursiones: una

al Aquarium del pueblo San Antonio, otra al mercadillo de Ibiza, otra a la cueva de Santa Agnes, y otra también a Ibiza a ver el casco viejo y la parte del puerto (paseo marítimo). Yo fui a las dos últimas reseñadas.

Hice amigos. En vacaciones se hacen amigos. Y descansé el cuerpo y la mente de las obligaciones del resto del año. Yo me hice más amigo de Iñaki, de Gipuzkoa, que ya nos conocíamos del centro de día Ibiltzen. También me hice amigo de José Ángel y de Jon. Me acuerdo de la ración de pulpo que comimos a la hora del almuerzo en el bar-restaurant El Coto (cocina casera y mediterránea). Yo les correspondí con unos cafés a la vuelta en el aeropuerto de Barajas de Madrid. Estos dos viven juntos en Ventas de Irun: también son guipuzcoanos. Me hice también amigo de Julito, de Vitoria, y de Antonio, de Bizkaia. También de varios camareros. Carlos y otro, los dos del mismo pueblo de Extremadura.

Carlos lleva 12 años viniendo a trabajar al hotel Fiesta Tanit, que estaba ocupado por cientos de ingleses y alemanes. Muchos estaban hospedados con sus hijos pequeños,

que se lo pasaban en grande. La novia de Carlos también trabajaba allí desde hace 5 años. Carlos trabaja en el hotel desde mayo a octubre. Los demás meses está cerrado.

La excursión guiada a Ibiza fue muy bonita. Fuimos por el casco viejo, los dos kilómetros amurallados y las casas

fortificadas de los ilustres mandatarios medievales y la catedral. Después de esto nos dejaron libre para tomar unos cafés.

Nos hicimos una foto Antonio, otro y yo en un bar del pueblo. Había tres yates de impresión y lujo, de más de 30 metros.

Ibiza es una isla de turismo por excelencia. Un paraíso, otro lugar bonito del mundo que es maravilloso. Ha sido un placer disfrutarlo.

Oiartzun – Ibiza: 15-6-09

Rafael Torres

El importante rol de los grupos de autoayuda y de las asociaciones de familiares

El pasado 14 de mayo, la ex presidenta de Eufami, Begoñe Ariño Jackson, presentó en una conferencia en Legazpia nuevos métodos de ayuda a los enfermos y a sus allegados

Agifes celebró el pasado 14 de mayo una conferencia sobre el estigma social existente en torno a la enfermedad mental y el rol de los grupos de autoayuda y las asociaciones en la eliminación de dicho estigma. La ponente elegida para la ocasión fue la ex presidenta de EUFAMI (Federación Europea de Asociaciones de Familiares de Personas con Enfermedad Mental), Begoñe Ariño Jackson, quien durante su intervención recordó los problemas a los que se enfrentan cada día los familiares y cuidadores de las personas enfermas: no-aceptación, dependencia del enfermo, pérdida de la vida personal, inexistencia de protocolos de ayuda, etc.

Ariño señaló que para superar esa difícil situación los cuidadores cuentan con nuevos sistemas de grupos de autoayuda. Uno de ellos es el método Prospect, creado por EUFAMI con el objetivo de elaborar una propuesta formativa de empoderamiento de familiares, enfermos y profesionales. Se trata de un programa de formación que parte de la idea de que las personas con enfermedad mental y sus familias deberían ejercer una participación más activa en los procesos de recuperación y mejora de su calidad de vida.

Durante la conferencia, Ariño presentó, además, el proyecto Empodera, que aborda temas como el duelo, ya que en la enfermedad mental también hay una pérdida, la del familiar tal y como lo conocemos. Asimismo, la ponente subrayó que el ser conscientes y partícipes de la propia recuperación "es vital para todos los que sufren con la enfermedad mental".



Begoñe Ariño, durante su conferencia en Legazpi

Superar el estigma social

Como conclusión de todo lo expuesto, Ariño recordó que es necesario superar los mitos y los malos entendidos que rodean la enfermedad mental para sacar a relucir el lado positivo de los que la sufren. Además, explicó que está en manos de los profesionales, cuidadores, afectados y familiares luchar contra la opinión distorsionada y negativa que incide en las condiciones de vida de las personas y sus posibilidades de socialización.

Asimismo, insistió en la necesidad de que cada uno asuma una actitud de agradecimiento y cuidado de las organizaciones y profesionales que trabajan con este colectivo con el fin de favorecer el trabajo conjunto y el apoyo mutuo.

Begoñe Ariño psikiatra gaixotasun mentala dutenei laguntzeko metodo eta teknika berriez mintzatu zen iragan maiatzan, Legazpian, eta azpimarratu zuen sendatze prozesuan arrakasta izateko beharrezkoa

dela gaixoen eta senideen parte hartze aktiboa sustatzea. Baieztatu zuen, gainera, estigma sozialaren atzean dauden ideia okerrak aldatzea profesionalen, zaintzaileen eta gaixoen esku dagoela.

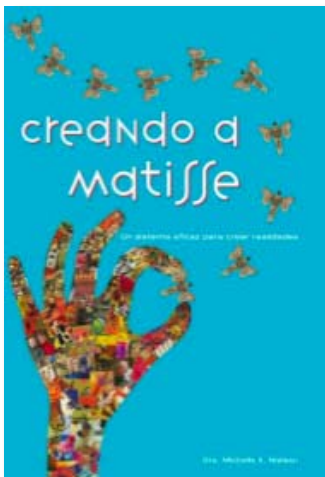
Conferencia sobre trastornos mentales detectables en atención primaria

El próximo 16 de julio, a partir de las 19.30 horas, el centro de Benta Berri acogerá una conferencia sobre los trastornos mentales que con más frecuencia pueden detectarse en atención primaria, como pueden ser la ansiedad, la depresión o los trastornos sematoformes.

El psiquiatra Rafa de Benito versará también sobre las posibilidades de diagnóstico y tratamiento en este ámbito. Otro de los temas que se analizará será la influencia de la salud mental en la evolución de los trastornos orgánicos y cómo el tratamiento del trastorno psíquico produce una mejoría en la evolución de estas irregularidades. En cuanto a pediatría, Rafa De Benito se centrará en los desordenes alimenticios.



Un libro muestra cómo crear nuestra propia realidad



La charla *Cómo conseguir tus metas* celebrada con extraordinario éxito el pasado 24 de abril en la sala de cámara del Kursaal, sirvió de escenario para la presentación del nuevo libro de la doctora quiropráctica, Michelle Nielsen, *Creando a Matisse: un sistema práctico para crear realidades*.

La experta, junto a su colega de profesión, Juan Alonso, fueron los dos ponentes de esta conferencia.

Creando a Matisse: un sistema práctico para crear realidades es una

obra que trata sobre la capacidad del ser humano para crear su propia vida. El libro relata la historia de una madre que, usando las leyes espirituales-cuánticas, manifestó la curación de su hijo de un severo retraso, daños neurológicos y problemas de vinculación.

En palabras de la autora, "esta obra expone un proceso simple y práctico que puedes usar para manifestar absolutamente cualquier visión de naturaleza material, emocional, espiritual o altruista, para ti mismo/a o para otros".

Estabilidad interior en tiempos de crisis

Los pasados 17 y 18 de abril, el centro Ibiltzen Benta Berri y Zuloaga Etxea de Hondarribia, respectivamente, acogieron la conferencia titulada *Estabilidad interior en tiempos de crisis*, que concitó el interés de un numeroso público.

La charla, organizada por la Asociación Espiritual Mundial Brahma Kumaris y el Centro de Raja Yoga de Hendaia, corrió a cargo de Patricia Mayer, profesora de Pensamiento Positivo y Meditación Raja Yoga, quien planteó ideas de gran utilidad para llevar una vida plena y tranquila.

